

Requisitos para reclamación de seguro por daños en la garantía

- Formulario o carta de reclamación
- Fotocopia de la cédula del asegurado
- Fotografías o video del alcance de las pérdidas
- Facturas de reparación o reposición de los daños o cotización de los mismos
- Informe de bomberos, si hubo intervención de los mismos.
- Denuncio penal, en caso de actos terroristas o actos mal intencionados de terceros

TRÁMITE DE RECLAMACIÓN

El trámite se realiza a través de cualquiera de las oficinas del Banco AV Villas, en donde se realizará la radicación de la solicitud a través del aplicativo CUR (Central única de Reclamos) y se le asignará un número y una fecha de respuesta